



ACCESO al MÁSTER INGENIERO INDUSTRIAL desde el GRADO de INGENIERÍA de ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

CONSIDERACIONES PREVIAS:

- En las condiciones de acceso al Máster Ingeniero Industrial (MII), el Grado de Ingeniería de Organización Industrial (GIOI) está definido como un Grado con Complementos. Esto quiere decir que para acceder al MII es condición necesaria el haber cursado Complementos de Formación (CF).
- Estos CF serán prerrequisito para la admisión al Máster. La realización de los CF, en estos momentos, no asegura plaza en el MII porque los alumnos se priorizan en función de un coeficiente de afinidad del Grado cursado con respecto al Grado de Referencia y de la nota normalizada del expediente académico del alumno en el Grado de Origen (*).
- Los CF deberán estar comprendidos entre un mínimo de 20 ECTS y un máximo de 60 ECTS.
- Los CF no se podrán cursar como créditos en exceso dentro del mismo Grado, se deberán cursar una vez finalizado el Grado o a falta únicamente de leer el TFG. Además, los CF no se podrán simultanear con el MII. Por tanto, durante el periodo en el que los alumnos cursen los CF, no se considerarán alumnos del Máster.
- Por todo lo anterior, la realización de los CF implica, necesariamente, un curso adicional una vez superados todos los créditos del Grado a excepción de los correspondientes al TFG. El número de ECTS del curso adicional para realizar los CF depende de lo realizado en el Grado y de que itinerario se quiera seguir en el MII.
- En el MII existen dos itinerarios diferenciados (para consultar plan de estudios del MII acceder a http://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_879160c.html):
 - **Itinerario 2:** pueden optar los alumnos procedentes de aquellos Grados definidos como Grados sin Complementos (Mecánico, Energía, Eléctrico, Químico y Electrónica y Automática) o los que tras completar los CF puedan equiparse con los anteriores Grados, de manera que en el MII tengan un Itinerario de 48 ECTS diferenciado de los provenientes de GITI.
 - **GIOI- Vía Organización Industrial:** En estos momentos, esta opción sólo es viable para los GIOI que hayan elegido la Vía de Organización Industrial. En este caso, los alumnos deberán cursar **36 ECTS como CF**. En el MII podrán optar a un Itinerario 2 diferenciado (solo para alumnos provenientes de GIOI) o al Itinerario 2 definido para los alumnos provenientes del Grado en Ingeniería Eléctrica. Ello dependerá de las materias cursadas como CF.
 - **Itinerario GITI:** sólo pueden optar aquellos que hayan cursado el Grado de Referencia (GITI) ó los que tras completar los CF puedan equiparse a un GITI, habiendo cursado entre el Grado y los CF 66 ECTS de TI (Tecnologías Industriales) y 18 ECTS de AFB (Ampliación de Formación Básica), lo que hace un total de $66+18=84$ ECTS.
 - **GIOI-Vía Tecnologías Industriales:** En estos momentos, esta opción sólo es viable para los GIOI que hayan elegido la Vía de Tecnologías Industriales (TI): En la GIOI-Vía TI se habrán cursado 36 ECTS de TI, por tanto, para equiparse a un GITI deberán cursar **48 ECTS como CF** ($48=18$ AFB + $(66-36)$ TI)

(*). Cabe la posibilidad de que el próximo curso se implante una variante con cupos de entrada que garantizaría un mínimo de plazas reservadas para los Grados con Complementos.

ACCESO desde GIOI-Vía Organización Industrial (puro) al MII-Itinerario 2

- El GIOI puro ha cursado cero créditos de Tecnologías Industriales (TI) en GIOI.
- Para equipararse con un GITI debería cursar como Complementos de Formación $18\text{ AFB}+66\text{ TI}=84\text{ ECTS}>60\text{ ECTS}$, luego esta opción no es viable para poder entrar en el MII como un GITI.
- Por tanto, se deben de definir créditos de CF para poder acceder la MII en el Itinerario 2, como los alumnos procedentes de Grados sin Complementos.
- Existen dos posibilidades de CF (opciones A y B).
- En ambas opciones, los alumnos en primero del MII cursarán asignaturas de nivelación y en segundo cursarán la troncalidad y el Trabajo Fin de Máster (TFM).
- Los alumnos, en consecuencia, no tienen opción de elegir de entre los módulos de Especialidad ni tampoco de Optatividad.

Opción A: Itinerario 2 (Itinerario Organización)

COMPLEMENTOS FORMACIÓN			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
INGENIERÍA GRÁFICA	4.5 ECTS	MÁQUINAS TÉRMICAS	4.5 ECTS
MATEMÁTICAS III	6 ECTS	TECNOLOGÍA MATERIALES	4.5 ECTS
FÍSICA III	6 ECTS		
MÁQUINAS HIDRÁULICAS	4.5 ECTS		
TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS	6 ECTS		
TOTAL CUATRIMESTRE A	27 ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	9 ECTS
TOTAL COMPLEMENTOS FORMACIÓN		36 ECTS	

MASTER ING IND: ITINERARIO 2 (ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL)			
PRIMER CURSO MII: Nivelación			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
ESTRUCTURAS	6 ECTS	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4.5 ECTS
TECNOLOGÍA CONSTRUCCIÓN	4.5 ECTS	TECNOLOGÍA AUTOMÁTICA	6 ECTS
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	6 ECTS	MÉTODOS MATEMÁTICOS	6 ECTS
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	4.5 ECTS	DISEÑO Y APLICACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES (*)	7.5 ECTS
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA INDUSTRIAL	4.5 ECTS	DIRECCIÓN DE PROYECTOS (*)	4.5 ECTS
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	6 ECTS		
TOTAL CUATRIMESTRE A	31.5 ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	28.5 ECTS
TOTAL CRÉDITOS ECTS		60 ECTS	
SEGUNDO CURSO MII: No se cursa Módulos de Especialidad ni Optatividad			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
TRONCALIDAD(*)	29.25 ECTS	TRONCALIDAD (*)	18.75 ECTS
		TRABAJO FIN DE MÁSTER	12 ECTS
TOTAL CUATRIMESTRE A	29.25 ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	30.75 ECTS
TOTAL CRÉDITOS ECTS		60 ECTS	

(*) Asignaturas troncales del Máster Ingeniero Industrial: consultar plan de estudios en la página web: http://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_879160c.html.

ACCESO desde GIOI-Vía TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (TI) al MII-Itinerario GITI

- El GIOI que haya elegido la vía Tecnologías Industriales habrá cursado 36 ECTS en Tecnologías Industriales.
- Para equipararse a un GITI debería cursar como Complementos de Formación $18 \text{ AFB} + (66-36) \text{ TI} = 48 \text{ ECTS} < 60 \text{ ECTS}$, luego esta opción sí es viable.
- Los alumnos al entrar en el itinerario "GITI", en el primer curso del MII, realizarían la Troncalidad y en el segundo curso del MII deberían elegir la Optatividad y una Especialidad de entre todas las disponibles menos la de "Organización y Gestión Industrial".
- Para poder implementar esta opción es necesario que el alumno elija unas asignaturas en 4º de GIOI y unos Complementos de Formación específicos, los cuales se presentan a continuación.

ASIGNATURAS A ELEGIR EN 4º GIOI (VÍA TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES)			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
INGENIERÍA GRÁFICA	4.5 ECTS	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4.5 ECTS
MÁQUINAS HIDRÁULICAS	4.5 ECTS	MÁQUINAS TÉRMICAS	4.5 ECTS
TECNOLOGÍA CONSTRUCCIÓN	4.5 ECTS	TECNOLOGÍA MATERIALES	4.5 ECTS
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	4.5 ECTS	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA INDUSTRIAL	4.5 ECTS
TOTAL CUATRIMESTRE A	18ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	18 ECTS
TOTAL ECTS de TI EN GIOI		36 ECTS	

COMPLEMENTOS FORMACIÓN (acceso a MII como un GITI(**))			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
ESTRUCTURAS	6 ECTS	TECNOLOGÍA AUTOMÁTICA	6 ECTS
TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS	6 ECTS	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	6 ECTS
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	6 ECTS	MÉTODOS MATEMÁTICOS	6 ECTS
MATEMÁTICAS III	6 ECTS		
FÍSICA III	6 ECTS		
TOTAL CUATRIMESTRE A	30ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	18ECTS
TOTAL COMPLEMENTOS FORMACIÓN		48 ECTS	

(**) Para más información sobre el Plan de Estudios del MII consultar la página web:
http://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_879160c.html.

Opción B: Itinerario 2 (como los alumnos del Grado en Ingeniería Eléctrica)

COMPLEMENTOS FORMACIÓN			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
INGENIERÍA GRÁFICA	4.5 ECTS	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	6 ECTS
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	6 ECTS	TECNOLOGÍA AUTOMÁTICA	6 ECTS
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	4.5 ECTS	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA INDUSTRIAL	4.5 ECTS
		MÁQUINAS ELÉCTRICAS	4.5 ECTS
TOTAL CUATRIMESTRE A	15 ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	21 ECTS
TOTAL COMPLEMENTOS FORMACIÓN	36 ECTS		

MASTER ING IND: ITINERARIO 2			
PRIMER CURSO MII (ELÉCTRICO)			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS	6 ECTS	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	4.5 ECTS
MÁQUINAS HIDRÁULICAS	4.5 ECTS	MÁQUINAS TÉRMICAS	4.5 ECTS
ESTRUCTURAS	6 ECTS	MÉTODOS MATEMÁTICOS	6 ECTS
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	4.5 ECTS	DISEÑO Y APLICACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES (*)	7.5 ECTS
MATEMÁTICAS III	6 ECTS	DIRECCIÓN DE PROYECTOS (*)	4.5 ECTS
FÍSICA III	6 ECTS		
TOTAL CUATRIMESTRE A	33 ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	27 ECTS
TOTAL CRÉDITOS ECTS	60 ECTS		
SEGUNDO CURSO MII: No se cursa Módulos de Especialidad ni Optatividad			
CUATRIMESTRE A		CUATRIMESTRE B	
TRONCALIDAD(*)	29.25 ECTS	TRONCALIDAD (*)	18.75 ECTS
		TRABAJO FIN DE MÁSTER	12 ECTS
TOTAL CUATRIMESTRE A	29.25 ECTS	TOTAL CUATRIMESTRE B	30.75 ECTS
TOTAL CRÉDITOS ECTS	60 ECTS		

(*) Asignaturas troncales del Máster Ingeniero Industrial: consultar plan de estudios en la página web: http://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_879160c.html.